

Bases Legales de la promoción nacional:
“NORAUTO. TU ESCALA IDEAL PARA LAS COMPRAS NAVIDEÑAS”

PRIMERA.- ORGANIZADOR

La organización de la presente promoción corre a cargo de la empresa NOROTO, S.A.U., (cuyo nombre comercial es NORAUTO) provista de NIF A-78119773, con domicilio social en Centro Comercial Albán, Carretera Ademúz km. 2,9 de Burjassot (46.100 Valencia) e inscrita en el Registro Mercantil de Valencia, tomo 7363, folio 1, hoja número V-87314, Inscripción 2ª.

SEGUNDA.- OBJETO Y CONTENIDO DE LA PROMOCIÓN

El objeto de la presente promoción es incentivar la venta de una serie de productos comercializados en las tiendas Norauto con ocasión de las compras a efectuar por nuestros clientes durante el periodo navideño de 2018.

Las personas que participen en la promoción cumpliendo íntegramente con los presentes Términos y condiciones, recibirán por cada ticket de compra de productos adheridos a la promoción igual o superior a 150 €, un código de reserva de un vuelo directo de ida y vuelta para dos (2) personas con las siguientes condiciones:

- Posibilidad de elegir entre diferentes destinos de España, Marruecos y Europa. El vuelo de origen deberá ser en España.
- Periodos de vuelos en función de los periodos de reserva identificados en la cláusula séptima.
- Equipaje de mano sujeto a las condiciones particulares de cada compañía aérea.
- No incluye los gastos de gestión (120 € nacional (30 € por persona y trayecto) y 140 € internacional (35 € por persona y trayecto).
- El código regalo entregado una vez inscrito, tendrá una validez máxima de 12 meses desde la fecha de envío del mismo, no obstante, el participante deberá tener en cuenta los periodos de reserva y realizar la reserva del vuelo como máximo en el último periodo de reserva abierto antes de la caducidad del código de reserva.
- Los vuelos incluidos en el Regalo, deben disfrutarse de manera conjunta y gestionarse en el mismo proceso de reserva, en caso de utilizarse por una sola persona el otro billete se perdería, perdiendo el derecho a reclamación y/o compensación.
- Corresponderá al Participante asegurarse de que tiene un pasaporte, un visado o cualquier otro documento requerido y en vigencia para poder disfrutar del vuelo. Los posibles acompañantes también deberán asegurarse de que disponen de los documentos necesarios.
- Una vez haya finalizado el proceso, la reserva y se haya realizado el pago de los gastos, no se admitirán devoluciones, cambios y/o modificaciones.
- No estarán incluidos: seguros, traslados hasta cualquiera de los aeropuertos de salida en las ciudades de origen y destino, otros trayectos, transportes, gastos de alojamiento o manutención, impuestos, suplementos, cuota de reserva, tasas, cargos o comisiones de tarjeta de crédito (si fuese necesaria su aplicación) que se generen con la compra del billete, ni cualquier otro gasto que no esté recogido en estos Términos y Condiciones.
- El disfrute del Regalo implica la aceptación sin reservas de las condiciones particulares de la plataforma de reservas.
- Una vez confirmada la reserva, en caso de retraso, cancelación o cualquier otra incidencia que afecte al disfrute del vuelo, el beneficiario deberá dirigirse a la compañía aérea.

*La citada promoción está **sujeta a las 6.000 primeras inscripciones** en la página promocional www.tuescalanorauto.es

TERCERA.- ÁMBITO GEOGRÁFICO

El ámbito de la presente promoción se circunscribe a España.

Los productos sujetos a la promoción serán los que se comercialicen en los centros de Norauto España y en la tienda online www.norauto.es.

CUARTA.- DURACIÓN DE LA PROMOCIÓN

El periodo de vigencia de la promoción será del **1 de diciembre de 2018 al 6 de enero de 2019**, ambos inclusive.

Las participaciones serán validadas entre el **21 y el 30 de enero de 2019** (ambos inclusive).

El código para la reserva del vuelo se enviará a los consumidores el día 1 de febrero y tendrá una validez de 12 meses desde la fecha de su envío.

Podrán participar en la presente promoción aquellos clientes que hayan comprado los productos sujetos a la promoción en ese periodo y cumplan con las condiciones previstas en la base siguiente.

El periodo de reclamaciones relacionadas con la participación en la promoción finalizará transcurridos 60 días naturales desde la finalización del período promocional, esto es el 07 de marzo de 2019.

QUINTA.- PRODUCTOS ADHERIDOS A LA PROMOCIÓN

Los productos adheridos a la promoción son todos los comercializados en los centros Norauto de España y en la tienda online www.norauto.es, a excepción de los siguientes:

- Neumáticos.
- Aceites.
- Baterías.
- Piezas.
- Escobillas.
- Bombillas.
- Tarifas únicas (packs).
- Mano de obra (salvo la mano de obra asociada a los productos que sí estén adheridos a la promoción. Por ejemplo, montaje de un maletero).
- Operaciones de mantenimiento y reparación de vehículos.
- Productos sin stock.

SEXTA.- CONDICIONES DE ACCESO A LA PROMOCIÓN

Podrá acogerse a la presente promoción, toda persona física y mayor de edad, que resida en España (disponiendo de DNI/NIE) y que:

- Haya efectuado del 1 de diciembre de 2018 al 6 de enero de 2019, una compra de productos adheridos a la promoción superior a 150 €, en los centros Norauto de España o en la tienda online

www.norauto.es.

- Se registre correctamente antes del 13 de enero de 2019 en la página promocional www.tuescalanorauto.com insertando sus datos personales e introduciendo el código promocional de acceso a la promoción facilitado en el tique de la compra adjuntando **la fotografía del tique** donde refleje el importe total de la compra, la fecha de compra, la hora de compra, el establecimiento y el número de tique. (La imagen del tique de compra deberá estar en formato PDF, JPG o PNG y no superar los 5 MB) **o el e-mail confirmatorio de pedido para el caso de las compras online**, y,
- Haya aceptado expresamente las presentes bases y la política de protección de datos de NORAUTO.

La participación quedará registrada cuando el participante envíe el formulario de registro y reciba en pantalla la confirmación de que el registro se ha realizado correctamente.

Un mismo tique solo podrá utilizarse una vez para registrarse en la promoción independientemente del importe total de las compras reflejadas en él.

La devolución total o parcial de algunos de los artículos reflejados en el tique de compra, reduciendo el valor de la compra total a un importe inferior a 150€, implica la pérdida del derecho a participar en la promoción. Si la devolución se realizase una vez obtenido el regalo por parte del participante, la empresa organizadora se reserva el derecho a reclamar a éste el importe del regalo obtenido, sin perjuicio de las acciones judiciales a emprender.

Durante el periodo de validación, Norauto comprobará que los datos aportados por el participante son correctos y que cumplen íntegramente con los presentes términos y condiciones y procederá a enviar al participante un correo electrónico con un código de reserva único que le dará acceso a la plataforma de reserva de vuelos junto con instrucciones dentro de los periodos de reserva descritos en el apartado 6 y dentro del periodo de validez del mismo.

El tique de compra no se podrá fraccionar en múltiplos de 150 €. Únicamente se aceptará una inscripción por ticket o pedido web.

Se informa a los clientes que la aceptación de las bases y la política de protección de datos de NORAUTO es condición necesaria para la participación en la presente promoción y, en consecuencia, para poder obtener el Regalo promocionado.

SEXTA.- MECÁNICA DE VALIDACIÓN DE LOS TICKETS

Una vez el cliente haya registrado su compra en www.tuescalanorauto.com, se comprobará por parte de Norauto si el cliente cumple los requisitos para acceder a la promoción.

Si el cliente cumple los requisitos, su compra será validada por Norauto del 28 al 31 de enero de 2019, recibiendo un e-mail confirmatorio de dicha validación el 1 de febrero con un código que le permitirá reservar sus vuelos.

PERIODO DE RESERVA	PERIODO DE VUELO
Del 1 al 10 de febrero 2019 Del 1 al 10 de marzo 2019 Del 1 al 10 de abril 2019 Del 1 al 10 de mayo 2019 Del 1 al 10 de junio 2019 Del 1 al 10 de septiembre 2019 Del 1 al 10 de octubre 2019	Del 16 de febrero al 31 de abril 2019 Del 16 de marzo al 30 de junio 2019 Del 16 de abril al 31 de julio 2019 Del 16 de mayo al 31 de agosto 2019 Del 16 de junio al 31 de octubre 2019 Del 16 de septiembre al 31 de diciembre 2019 Del 16 de octubre 2019 al 31 de enero 2020

Del 1 al 10 de noviembre 2019 Del 1 al 10 de diciembre 2019 Del 1 al 10 de enero 2020	Del 16 de noviembre 2019 al 28 de febrero 2020 Del 16 de diciembre 2019 al 31 de marzo 2020 Del 16 de enero al 30 de abril 2020
---	---

El cliente dispondrá de un plazo de hasta el 10 de enero de 2020, para realizar la reserva de sus vuelos, no obstante, en función del periodo de reserva, los vuelos serán unos u otros, de conformidad con la tabla anterior.

NORAUTO se reserva el derecho a verificar la veracidad de los documentos e información suministrada y de solicitar información y documentación complementaria. La declaración falsa supone la exclusión de la promoción. Los formularios con datos incorrectos o incompletos, o falsos se considerarán nulos.

Los clientes deberán asegurarse en todo momento de la correcta inscripción y registro de sus datos. NORAUTO no será responsable de los errores, omisiones, defectos o retrasos de funcionamiento que se hayan podido producir en la inscripción y registro de los datos por parte de los clientes.

Los clientes recibirán un email confirmando que su registro ha sido recibido una vez este haya sido realizado y otro validando o rechazando su participación, en su caso, el día 1 de febrero de 2019.

SÉPTIMA.- CONDICIONES GENERALES DE LA PROMOCIÓN.

1. La promoción está limitada a una participación por tique de compra, independientemente del importe total de las compras reflejadas en él.
2. En caso de no recepción del código de reserva dentro de los periodos estipulados, es responsabilidad del participante reclamar a la empresa organizadora dentro del plazo de validez de este, esto es, antes de que finalice el periodo promocional.
3. Un mismo tique de compra no podrá ser utilizado por más de un participante ni en más de una ocasión.
4. Con el objetivo de garantizar la veracidad de la participación, la empresa organizadora podrá solicitar al participante un documento oficial que acredite la identidad de éste, así como el tique de compra original u otro documento adicional que acredite la compra.
5. No se admitirán tiques regalo en los que no se especifique la fecha, lugar de compra y el importe total del tique.
6. Los participantes deberán percibir el Regalo en la especie señalada, sin que en ningún caso sea posible el cambio por la percepción en metálico del valor económico del mismo.
7. La empresa organizadora se reserva el derecho de cambiar el Regalo por uno de igual valor o superior, si por fuerza mayor, la entrega de este Regalo no pudiese realizarse.

OCTAVA.- PUBLICIDAD DE LA PROMOCIÓN Y DE LAS PRESENTES BASES

La promoción se dará a conocer a través de la página www.norauto.es, redes sociales, radio y centros Norauto del territorio nacional.

Las presentes bases estarán disponibles en la página web de Norauto España www.norauto.es, en la página web promocional www.tuescalanorauto.com y en los centros Norauto del territorio nacional.

NOVENA.- INFORMACIÓN SOBRE DATOS PERSONALES DE LOS PARTICIPANTES

Los datos facilitados por los participantes deberán ser veraces. En caso de que éstos fueran falsos, no podrán acogerse a la promoción.

Los datos facilitados a Norauto a través de la inscripción en la página web www.tuescalanorauto.com, serán tratados por Norauto con absoluta confidencialidad.

A continuación ponemos a disposición del cliente la información sobre Protección de Datos de Carácter Personal de conformidad con la legislación vigente:

Responsable	Noroto, S.A.U.
Finalidad	Gestión en la inscripción en la promoción, verificación del cumplimiento de los requisitos de participación y, en su caso, gestión de la entrega del código para poder canjear los vuelos. En caso de que el cliente haya manifestado su interés en recibir comunicaciones comerciales, marcando la casilla correspondiente, los datos serán utilizados para el envío, por cualquier medio, de información publicitaria y comercial de los productos y servicios de Norauto.
Datos	Nombre, apellidos, teléfono, e-mail y número de teléfono móvil (opcional este último).
Legitimación	Consentimiento del interesado en participar y acogerse a la presente promoción.
Cesiones	Los datos personales serán comunicados a la empresa TLC MARKETING WORLDWIDE IBERIA, S.L., quien actúa en calidad de encargado de tratamiento, como prestador de un servicio a Norauto basado en la ejecución de la presente promoción. Por ello, la finalidad de dicha cesión es únicamente para la correcta gestión de la presente promoción. Los datos también podrán ser cedidos a la empresa del grupo Mobivia (grupo al que pertenece Norauto), MOBIDATA DATA BASE, S.A.S., quien actúa en calidad de encargado de tratamiento, para fines administrativos internos a fin de permitir el desarrollo, almacenamiento, gestión, registro y análisis de datos así como el control y seguimiento de la actividad empresarial.
Procedencia	Los datos son obtenidos del propio interesado
Derechos	Se podrá ejercitar los Derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición, Limitación y Portabilidad, Para el ejercicio de estos derechos, Norauto pone a su disposición el siguiente correo electrónico atencioncliente@norauto.es El cliente deberá especificar cuál de estos derechos solicita y, a su vez, deberá acompañar una fotocopia del DNI o documento identificativo equivalente.
Plazo conservación	Los datos personales a los que hayamos tenido acceso con ocasión de la inscripción del cliente en la presente promoción, serán eliminados una vez transcurrido el plazo de reclamaciones previsto en la cláusula undécima. No obstante, en caso de que el cliente haya manifestado su interés en recibir comunicaciones comerciales, los datos serán conservados mientras el cliente no manifiesta su negativa a recibir estas comunicaciones.

Información adicional Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en el siguiente enlace a nuestra página web:
<https://www.norauto.es/-cms-proteccion-datos.html>

NOROTO S.A.U. comunica al participante el carácter no obligatorio de la recogida de tales datos. No obstante, la no cumplimentación de dichos datos podrá impedir a NOROTO, S.A.U. incluirle en la promoción y poder ofrecerle el regalo indicado.

DÉCIMA.- CONSULTAS O INCIDENCIAS

Para resolver cualquier consulta, queja o incidencia en el proceso de participación en la promoción, el participante podrá contactar con el **Departamento de Atención al Consumidor** de la presente promoción a través de los siguientes medios:

- Enviando un correo electrónico a tuescalanorauto@tlcrewards.com
- Llamando al 941.610.833 de lunes a jueves de 10.00 a 17.00h y los viernes de 10.00 a 15.00h (fines de semana, festivos nacionales, festivos locales de Madrid y festivos de su comunidad autónoma excluidos).

El período de reclamación sobre el código de reserva finaliza transcurridos doce (12) meses desde la fecha máxima en la que el código promocional puede ser activado por Norauto, esto es, 1 de febrero de 2020.

La participación en la promoción supone la aceptación sin reservas de estas bases, y el criterio de la entidad mercantil NOROTO, S.A.U., en cuanto a la resolución de cualquier cuestión derivada de la presente promoción

UNDECIMA.- FRAUDE Y RESPONSABILIDAD

En el caso de que NOROTO, S.A.U. o cualquier entidad que esté ligada profesionalmente a la presente promoción detecten cualquier anomalía o sospechen que un participante esté impidiendo el normal desarrollo de la promoción, alterando ilegalmente su registro o su clasificación mediante cualquier procedimiento, podrán de forma unilateral eliminar la inscripción de ese participante.

Asimismo, cualquier contraseña o código enviado al participante será considerado como un título al portador. Su pérdida, sustracción, o daños que los hagan inutilizables o ilegibles no darán derecho a una sustitución de estos, por lo que la Empresa Organizadora no tendrá ninguna responsabilidad sobre los mismos.

La empresa organizadora se reserva el derecho de emprender acciones judiciales contra aquellas personas que realicen cualquier tipo de acto susceptible de ser considerado manipulación o falsificación de la participación.

DECIMOTERCERA.- MODIFICACIONES

NOROTO, S.A.U., en el caso de existir causas de fuerza mayor ajenas a su control, se reserva el derecho de efectuar cualquier cambio, suspender, acortar o ampliar este Sorteo, comprometiéndose a dar a dichas modificaciones el mismo grado de publicidad que a las presente Bases Legales mediante su actualización en la página web de Norauto www.norauto.es y su información a los participantes inscrito en la página www.tuescalanorauto.com.

DECIMOCUARTA.- LEGISLACIÓN APLICABLE Y FUERO

La presente promoción se regirá por el derecho español.

Para el conocimiento de cualquier litigio que pudiera plantearse en cuanto a la interpretación o aplicación de las presentes bases, tanto NOROTO, S.A.U como los participantes en este sorteo, se someten expresamente a la jurisdicción y competencia de los Juzgados y Tribunales de Valencia, sin perjuicio del fuero que por ley pudiera corresponder al consumidor.

En Valencia, a 26 de noviembre de 2018.-

NOROTO, S.A.U.